

EL BEJARANO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BÉJAR

DIRECTOR-GERENTE:

DON CÉSAR GARCÍA INIESTA

ADMINISTRADOR:

DON SATURNINO CALZADA

NOCHEBUENA...

Dice el villancico: «Esta noche es Nochebuena...» ¡Qué tristemente sonará en millones de hogares esta afirmación popular! Volvamos los ojos a los pueblos en guerra y tengamos un recuerdo de ternura, de solidaridad cristiana para aquellas viudas y para aquellos huérfanos, para aquellos hogares que aun conservan alguna esperanza, y para aquellos que recogen ahora mutilado o enfermo el cuerpo del varón que fué robusto y fuerte cuando, con sonrisa en el semblante y amargura en el alma, marchó a la línea de combate, ara sacrosanta del amor a la Patria.

En esta noche se conmemora el nacimiento del Mesías, y ante el niño que sobre pesebre que le sirve de cuna recibe adoración de reyes y pastores, hagamos meditación para que del recogimiento salga el triunfo del espíritu sobre la materia. Nadie puede disputar la acción redentora de Jesús. El pueblo católico le aclama hijo de Dios; quienes no militan en esta confortante religión y no disfrutan de los bellos poemas que ofrece la divinidad, en esta su manifestación de amor, le tienen por hijo del hombre; pero si el error puede negar la clarividencia que presta la fe católica, no puede, en cambio, borrar la obra de Jesús en lo que tiene de más asequible por ser más humana. A pesar de los hombres descreídos y sin fe en la disposición divina, el triunfo de la doctrina es imperecedero e inmutable, y la voluntad suprema es predicamento y es sanción, no dictados para un lugar o para una época, sino para todos los hombres, porque Dios es el momento y es la eternidad.

Hombres todos, comulguéis en las ideas que comulguéis, no podéis negar, sin que vuestros sentimientos acusen insensibilidad, la poesía de esa escena, de ese episodio desarrollado en el portal de Belén. Jesús, humilde en el momento de nacer, es el más grande de los hombres en la hora de su agonía, y en la sucesión de los días de su vivir es siempre el maestro de los apóstoles, flagelador de las conciencias prostituidas y el consuelo de los oprimidos; es, pese a los inventores de una moral nueva, el redentor de la humanidad. Nunca la verdad sonó como sonara en los labios de Jesús; nunca el ejemplo de la virtud fué expuesto con la extensión e intensidad que en Jesús se mostró; nunca el amor tuvo llamaradas espirituales más ardientes que las que abrazaron el corazón de Jesús; nadie como Jesús para ser víctima de la persecución y de las infamias de los hombres. Divino o humano, el niño cuyo nacimiento se conmemora esta noche, fué el que dictó a los hombres el camino para la consecución de la fraternidad universal.

Adoremus al niño Jesús.

Con motivo de la festividad de Nochebuena, este número se adelanta esta semana, para dar mañana sábado descanso a los obreros.

¿QUÉ HACE EL AYUNTAMIENTO?

La repoblación forestal

A continuación publicamos la parte articulada de una proposición que días pasados fué aprobada, por unanimidad, en la Diputación provincial de Salamanca y que, iniciada por el señor Villalobos fué firmada por ocho señores diputados más.

Viene como anillo al dedo para continuar la campaña iniciada por «Un amante del árbol» desde estas columnas. Y por hoy nos limitamos a reproducir los artículos de la proposición, que dicen:

1.º Que se solicite del Ministerio de Fomento la creación de viveros de castaño japonés en los montes del Estado que radican en los partidos judiciales de Béjar y de Sequeros y sean designados como más convenientes para este objeto por el ingeniero jefe del distrito forestal.

2.º Que igualmente se solicite la creación de viveros en los montes de los pueblos de la provincia que a juicio del personal técnico oficial reúnan mejores condiciones para ello, a fin de obtener las especies y variedades más en armonía con el suelo y con el clima de la región donde se hayan de utilizar.

3.º Que por el presidente de la Diputación se dirija una circular a los alcaldes de los pueblos recomendándoles la mayor eficacia en la guardería de los montes públicos, así como el cumplimiento de las disposiciones oficiales del Ministerio de la Gobernación para que se constituyan juntas protectoras del árbol, de las que además del alcalde y del primer contribuyente deben formar parte el cura párroco, el médico más antiguo, el maestro y el farmacéutico.

4.º A estas juntas se les recomendará la más activa propaganda, por medio de conferencias públicas, de bandos y de carteles; de la necesidad y conveniencia de defender y cultivar el arbolado. Se les recomendará al mismo tiempo la creación de viveros municipales y que el primer domingo del mes de mayo se celebre anualmente la fiesta del árbol.

5.º Se rogará también por la presidencia a los alcaldes de los pueblos que le comuniquen la constitución de las juntas para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

6.º La Diputación, de acuerdo con el Ingeniero-jefe del distrito forestal, facilitará el cumplimiento de la misión impuesta a estas juntas locales, acogiendo a lo dispuesto en el Real decreto de Fomento del 15 de mayo de 1904, y a los medios económicos que en lo sucesivo pueda disponer la Corporación provincial para este objeto.

7.º Que en todos los caminos municipales subvencionados por la Diputación se procure la plantación de árboles en las orillas donde sea factible hacerlo, para lo que el presidente, oyendo previamente al Ingeniero director de carreteras provinciales, solicitará de cada Ayuntamiento las nece-

sarias facilidades para la ejecución de este acuerdo.

Y 8.º Que en lo sucesivo se incluya como condición para subvencionar la construcción de caminos municipales el compromiso por parte de cada Ayuntamiento de hacer la plantación de árboles en las orillas de los caminos, objeto de la subvención.»

LA CAPA

Aurea capa con que escapa a la mirada sutil del celoso ministril el ladrón que va a la zapa; manteo que amengua o tapa su defecto al estevado! embozo al bozo pegado junto al cual y bajo el cual suenan quedo, y poco, y mal, prez sumisa y voto airado.

Ya de roja o ruin bayeta, ya de corte o lamparilla, con torzal o con trencilla, pasamano o sardineta, humilde o rica, me peta, porque es la capa española tan garrida, tan manola, que cuanto más desmerece, con más bríos se aborrece la costumbre que la inmola.

Trágica, fúnebre y luenga, amparó en tiempos mejores a esbirros e inquisidores —¡Dios en su guarda los tenga! Buscóla el que audaz se venga del que altivo le injurió, y de tal manera unió su grandeza a nuestra historia, que es por sí la ejecutoria de una raza que pasó.

Alcalifa del pié breve de la maja madrileña, fué pendón y contraseña de las iras de la plebe, y logró el mayor relieve su romántico destino cuando don Alvaro vino a disputar con la espada su posesión codiciada a Tenorio el libertino.

Moda ridícula y rara que al caprichoso atormenta, y lo que peor le sienta le pone sobre la cara. De novedades avara, ¿qué puedes imaginar? ¡Déjanos, pues, disfrutar de lo bueno que tuvimos, y ahora, al despertar, sentimos ansia de recuperar!

¡Capa gentil y donosa, que en telares castellanos tejen españolas manos! ¡Idolatrada pañosa! Quiero otra vez que, orgullosa, me tomes como sostén; no soy galo ni estoy bien con gabán inglés. Ser quiero español y caballero, Don Juan y Curro-Guillén.

LEOPOLDO LÓPEZ DE SÁA.

UNA REFORMA

La ermita de Santa Ana

Sabemos que entre algunas señoras, devotas de Santa Ana, ha surgido la idea de abrir una suscripción para la construcción e instalación de una verja en el pórtico de la ermita de Santa Ana. Esta idea, altamente simpática, ha sido acogida con singular entusiasmo por el virtuoso y celosísimo cura párroco señor Santamera, y seguramente que contará también con la aceptación de todas las señoras, y que el Ayuntamiento la patrocinará encabezando la suscripción.

Por reverencia debida a la ermita, por decoro obligado al ornato público, por higiene y por tributo a la moral, la verja proyectada responde a una urgente necesidad. El Ayuntamiento tiene un acuerdo para evitar que ese pórtico sirva de albergue a gente, que si unas veces es necesitada, otras es indocumentada y sospechosa, y cuya aglomeración en aquel abrigo ofrece siempre un cuadro de inmoralidad obligada y es un foco de infección.

La verja evitará esos males que son de urgente remedio. No dudamos del feliz resultado de tan plausible iniciativa.

Cuentos españoles

Asistente listo

No le sirvió a Pepe Rueda, conocido por el *Niño de la Perindola*, haber sacado el número 808 en el sorteo de los quintos de Malagueta la bella, ni el haber alegado que padecía de dolores reumáticos que ni en Archena se le aliviaron, ni ser más más bajo de cuerpo de lo que las muchachas del Perchel deseaban, pues nunca le contaron en el número de los buenos mozos.

Quiso que no quiso, tuvo que cargar con el chopo, y una mañanita de enero más fresca que lechuga, Pepe Rueda recibió varias docenas de abrazos y besos de sus amigos y una mirada de carnero moribundo de su novia, una trinitaria de P. P. y W., morena y con unas hechuras que eran el disloque.

Tomó el quinto el tren, bajo la inspección de un sargento asturiano más bruto que un guardacantón, y fué a dar con sus huesos a Valladolid, donde estaba de garnición el regimiento que le tocó en suerte.

Gracias a una carta que Pepe llevaba de una prima de un alcalde de barrio que era cuñado de una hermana de un tío del capitán ayudante, mi quinto, apenas supo la instrucción, fué destinado de ordenanza del teniente Pedrera, un mozalbete muy guapo, muy valiente, muy aficionado a las rubias... a las morenas y al caballo de oros.

El día que entró como asistente, el teniente lo llamó, le hizo que se cuadrara y le endosó un discurso que acababa:

—Me han dicho que, como mala-

gueno neto, eres muy listo, que las cosas al vuelo y que puedes serme útil.

—Eso ícen—contestó el ordenanza, rascándose el cogote.

—Pues mira, si te portas bien no han de faltarte propinas, ni horas libres para enamorar criadas, ni algunos que otros paquetes de cigarrillos; pero como seas torpe vas a llevar cada puntapié que tendrás que pedir la baja para el Hospital.

—Güeno, mu güeno y mu conforme.

—Oyelo bien—siguió diciendo el teniente—yo estoy acostumbrado a que los asistentes me adivinen los pensamientos. Una mirada mía, una palabra han de bastarte para adivinar el resto. ¿Me entiendes?

—Como el pan nuestro, mi teniente.

—Supón que quiero vestirme: te digo que me des los calcetines y tú me traes las botas, la camisa, el uniforme, el ros y el sable.

—¡Comprendio!

—Figúrate que voy a escribir: te pido papel, y en seguida he de tener delante la carpeta, la pluma, el tintero... ¿eh?

—Que me peguen cuatro tiros si dentro de ocho días no está osté chalaíto conmigo.

Llegó la mañana siguiente y Pepe, al oír las ocho en el reloj de la catedral, entró a despertar a su amo.

Este abrió los ojos y dijo:

—No me levanto, chico.

—¿Por qué, mi amo?

—Porque me siento malo.

El asistente desapareció más que deprisa.

Una hora después volvía y se cuadraba delante del teniente Pedrera, que le preguntó:

—¿Qué se te ofrece, perillán?

—Probarle a osté que a mí... con media palabra me basta. Abajo están el médico, el confesor, el sacristán, la Santa Unción y los enterraos.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

Notas municipales

Sesión del martes

Preside el señor Cascón y asisten los señores Rodríguez, Galindo, García Galindo, Beleña, Rodríguez Gómez, Donato Martín, Rodríguez Huertas y Mayoral.

Se aprueba el acta.

Teófilo Gómez, empleado en las oficinas de este Ayuntamiento, en calidad de meritorio, solicita se le nombre efectivo y así se acuerda.

Agapito Martín, solicita se le nombre suplente para empleado del municipio. (Al archivo).

La Conferencia de San Vicente de Paul, pide sea incluida en el capítulo de beneficencia, en los presupuestos para el próximo año. (A la comisión).

Se acuerda abonar a los farmacéuticos todas las recetas por que se encuentra en descubierto este Ayuntamiento.

La comisión de Policía dice que terminados los trabajos de instalación para el alumbrado del camino de San Albín, se dará la luz en la semana próxima.

Se lee el expediente instruido contra Eusebio Benito, de cuya información resulta inculpable el mismo.

Se acuerda entregar al procurador del municipio el expediente sobre el muro construido en la huerta de los Frailes.

Se acuerda no admitir que tome parte en la subasta para el arriendo de la huerta de los Frailes, el señor Hernández, mientras no haga efectivas las deudas que con el Ayuntamiento tenga contraídas.

El señor Beleña manifiesta que una de las niñas de las que fueron víctimas de las mordeduras del perro rabioso, ha tenido que permanecer, por su grave estado en Madrid, un mes, y

ruoga a la comisión de Beneficencia lo tenga en cuenta.

El señor García Galindo manifiesta que esta comisión no era agena a este asunto y que pensaba auxiliar en la medida que fuera preciso. Así se acuerda.

El señor Cascón propone, y se acuerda, que conste en acta la actitud de varios almacenistas de patatas de los pueblos limítrofes, que a instancias del señor alcalde han accedido, por ahora, a no comprar más patatas a los productores que surten a esta ciudad.

Y se levanta la sesión.

La fiesta del árbol

A última hora tenemos noticias de que el próximo día 28 se celebrará la fiesta del árbol.

En dicho día se hará en las Escuelas el reparto de premios a los niños, reparto que por causas ajenas a la voluntad del Ayuntamiento no pudo hacerse en septiembre.

Repartidos los premios en los respectivos locales de las Escuelas, los niños marcharán a la Plaza Mayor donde se celebrará la fiesta.

CHIRIGOTAS

El subdelegado de Medicina ha celebrado una conferencia con el señor Alcalde para estudiar los medios de sanear las aguas, combatir la difteria e higienizar, por lo menos, las callejuelas.

Algo se ha comenzado ya a hacer; pues en estos días se ha visto que algunas calles estaban muy limpias.

Hay quien asegura que esto del lavado de las calles se debe a que ha llovido; pero que hay que ver algunas travesías de la calle Mayor y los urinarios «u» lo que sean.

Ganas de hablar que tiene la gente.

EL AMOR Y LA VOLUNTAD

(CARTAS A UNA MUJER)

XII

Villa Asunción, 2 de Diciembre

Mi querida y aventajada discípula: Puesto que tú me llamas profesor y agregas a este nombre cariñosos adjetivos encomiásticos, justo es que corresponda yo denominándote discípula y bien lista, ágil y despierta. No es favor, sino justicia pura.

Recibí tu carta, más extensa y «sustanciosa» que las anteriores, y veo con verdadero gusto que habiendo aplicado mis observaciones y preguntas a tu caso particular y compulsado debidamente el pro y el contra, con serenidad de juicio, de todas las pruebas ha salido triunfante tu amor. Demuestras en tu carta lo bien que comprendes mis lecciones; de ello me ufano y enorgullezco, aunque cometa pecado de vanagloria, si es que alguna vez puede ser vana, la gloria del amor victorioso.

En esta ocasión—a cada cual lo suyo—tuya, más que mía es la victoria, Milagritos. Porque no sólo haces caso de mis lecciones y pones en práctica mis consejos y advertencias, sino que con tu buen sentido y claro talento—no te pongas tonta—perfeccionas y sobrepujas mis enseñanzas. Se me va figurando que eres una guasona (no hallo vocablo más exacto) cuando me pides orientación y guía. Tú puedes caminar perfectamente sin andadores.

Tu carta me recuerda una fabulilla que solía referirme mi abuela, siendo yo un rapaz—ya ves tú si será añejo el cuento.—Un pájaro experto y maduro, adiestrado y docto, daba leccio-

nes de Sociología a un hijo suyo, a un gorrioncillo casi acabado de nacer, con más flojel que pluma. Y entre las medidas de precaución con que le excitaba a ponerse a salvo de las acometidas de los muchachos tan perseguidores de los pajarillos, le decía.

—Mira, hijo mío; cuando veas a un chico inclinarse al suelo, echa a volar y ponte fuera de su alcance, porque es señal de que va a coger una piedra para arrojártela.

—Diga usted, padre—replicó vivamente el gorrioncillo—¿Y si la lleva ya en la mano?

Aquella lección fué la última. El gorrioncillo renunció a seguir enseñando a aquel arrapiezo que ya sabía más que el profesor.

¿Tendré que hacer yo lo mismo, chiquilla? Tú también sabes volar sola.

Te indicaba en mi anterior algunos signos característicos por cuya manifestación pudiera deducir el grado de tu enamoramiento. Después de escrita mi carta, creí que ninguno importante había omitido. Y, efectivamente, uno muy revelador y expresivo se me quedó en el tintero y has sido tú misma quien me ha recordado esa falta de previsión, «La piedra en la mano», que apuntaba el pajarillo.

—Aparte—me dices—de los «síntomas» que usted señala, todos los cuales se dan en mí, yo creo que hay otro, al menos yo así lo observo dentro de mí misma. Es una sensación que no me atrevo a llamar celos, aunque ese es el camino y no va muy distante. Me explicaré. Es un deseo de que Vicente no piense en ninguna mujer más que en mí; que todas le sean indiferentes; que en ninguna halle los atractivos que en su novia; que ninguna le parezca ni tan bonita, ni tan buena, ni tan amable, ni tan encantadora como yo; que «afloje», un poco la estimación afectuosa que tenga a sus amigas, para que estando más libre y desligado su corazón sea más para mí y que pa en él más cariño mio. Y perdone usted, padrino si he dicho demasiado»

No Milagritos. Va bien. Todo esto me gusta, y más todavía lo que a continuación copio:

(Continuará)

Un éxito nuestro

Como verán nuestros lectores, en la sección correspondiente, el Ayuntamiento ha acordado por fin el pagar a los farmacéuticos lo que se les adeudaba, y que era todo lo servido durante el año corriente.

El alcalde ante la insistencia de nuestra campaña, secundada en el Ayuntamiento por don José Galindo, y don Anselmo García Galindo, llamó a los farmacéuticos a su despacho, manifestándoles que no se les había pagado ya porque él creía se había este pago por anualidades completas; pero, en vista de lo dicho por nosotros se había informado y estaba dispuesto a que se cumpliera esta obligación desatendida.

Dos observaciones:

En la sesión de la semana anterior el inteligente don Donato dijo, que no se había pagado a los farmacéuticos porque en las recetas había cosas.

Don Bonifacio dijo, que si no hubiese apretado tanto la Hacienda ya se les habría pagado.

Tres consideraciones:

En lo dicho por don Donato había una ofensa para la seriedad acrisolada de los farmacéuticos.

La manifestación de don Bonifacio fué una soberbia larga lagartijera para quitar el toro.

La explicación del alcalde ha sido un volapié digno de las mejeres épocas de Mazzantini, dado a la obra de don Donato,

Celebramos que por esta vez el señor Cascón se halla desligado de la jettatura de su correligionario, quien viene siendo para el alcalde una especie de sombra del manzanillo.

Resumen:

Que merced a EL BEJARANO se ha hecho esta obra de justicia, con la que se beneficia a la clase menos acomodada, puesto que los servicios que paga el Ayuntamiento son prestados para esa clase.

LA PLANCHA MUNICIPAL

DON DONATO ADMINISTRADOR

Sr. Director de EL BEJARANO.

Muy señor nuestro: Suplicamos a usted inserte en el presente número la rectificación siguiente, anticipándole desde luego las gracias.

Si la Corporación municipal ha donado doscientas y pico de pesetas a la Junta a que usted se refiere en su último número, no ha sido con la solitud de varios que pertenecemos a referida Junta; ni aún siquiera teníamos conocimiento de que tal solicitud se había presentado. Aquí se han involucrado dos cuestiones: la primera suscitada exclusivamente por las Sociedades de construcción contra la venta de la parcela de Santa Ana y, por consiguiente, la Junta se componía de obreros constructores y con gastos exclusivamente a referidas sociedades.

Es esta primera cuestión surge la segunda en una Asamblea celebrada en Variedades y se toma el acuerdo de reforzar dicha Junta con otros elementos y otros propósitos; conseguir la destitución del Ayuntamiento que actuaba.

Dos son, pues, las cuestiones y, por consiguiente, dos serán también los conceptos de gastos que se hayan invertido. Para la segunda, se abrió una suscripción; tanto el que suscribiera, como otros varios, no hemos asistido a las últimas reuniones, y sin conocer antes los gastos, no podemos hacernos solidarios de la solicitud presentada a la Corporación municipal.

Nota de gastos e ingresos de la acción popular.

	Ptas.
Ingresos por suscripción popular	145'00
<i>Gastos de la acción popular</i>	
Por el viaje de tres comisionados a Salamanca.	50'00
Por quince días que ha cobrado el presidente a tres pesetas.....?	45'00
Por 600 recibos talonarios para la suscripción	6'00
Por 1.000 hojas de mano en octavilla	6'00
Por papel de oficio, etc.	2'00
Por celebrar la Asamblea en Variedades	25'00
Por telegramas.	4'50
Total de gastos	138'50
Para nivelar, sobrante	6'50
Total	145'00

Queda comprobado que los vocales de la junta «Acción popular», no han solicitado nada del Excmo. Ayuntamiento, ni mucho menos, que les hiciera falta, pues como se ve, existe un sobrante de seis pesetas y cincuenta céntimos, que obran en poder del presidente, el cual, si ha hecho uso de la «Acción popular» para solicitar del Ayuntamiento unas pesetas, éste sabrá pedir a los solicitantes la inversión de ese dinero, puesto que la «Acción popular» no lo ha necesitado.

De usted atentos y seguros servidores

q. e. s. m.

Emilio González

José Tejado

Bofetada que se pierde

Según parece, en la noche del miércoles último y lugar, el café de Venancio, sonó una estupenda bofetada. El que la dió y quien se la encontró estaban en una misma mesa conversando.

Después de la caricia, ¡el que la administró, dicen que decía: Cuando quieras dinero lo pides para tí, pero no me pongas en ridículo diciendo que para la comisión.

¿Quiénes eran?
¿El dinero?... doscientas cinco pesetas que en estos días han producido también mucho ruido.

En el número próximo

Don Donato inventa deudas

ó

Contestación a una mentira

EL ESCÁNDALO DE LAS AGUAS

Dice «Crotontilo» en su periódico: «El Ayuntamiento ha desechado la proposición que le hiciera el industrial don Juan Acle, relativa a la restauración y entretenimiento de la cañería de agua potable que utilizamos. El asunto es de gran importancia, pues no es posible continuar como hasta ahora, con cañerías rotas, que pasan al lado de cloacas, saturándose el agua de materias fecales.

Al desechar esa proposición, suponemos que será por virtud de proyectos mejores, pues de no ser hay que hablar claro, para que desaparezca este estado de cosas, que tantos males ocasiona a Béjar, especialmente en verano.

Por razones de prudencia no hemos querido escribir la verdad de cuanto ocurre con el abastecimiento de aguas potables, pero ya no es posible aplazar más tiempo la cuestión so pena de incurrir en grave omisión y responsabilidad moral.»

Deliberadamente, y porque no se atribuyera a nuestra amistad con el señor Acle, hemos querido ser los se-

gundos en hablar de este asunto. Desde hoy que la parcialidad no puede ser estimada, arremeteremos en la forma conveniente.

NOTICIAS

En el cine del Progreso continuará la proyección de la grandiosa película «El tres de oros», que ha comenzado a ser admirada por un público selectísimo al que han encantado los maravillosos episodios que ya han sido proyectados.

Habrà proyección en los días 25 26 y 27 y al terminarse la primera serie del lunes serán rifados treinta tarros de exquisito anís, regalo que tan agradable ha sido en otras ocasiones.

C. CALVO. * Sastrería

MAYOR DE PARDINAS. 88

Altas novedades en géneros ingleses y del país.

Acabada confección. Precios económicos

Mañana en Variedades se proyectará la interesante película, drama policiaco, en tres partes, y 2.000 metros, titulada *Aventuras de un periodista*, en la que se desarrollan emocionantes acontecimientos, de incendios, persecuciones en tren colgado, canoas, automóviles y aeroplanos, todo ello de gran sugestión.

Esta película ha sido proyectada con gran éxito ante SS. MM. y AA. RR.

OTRA VEZ LOS LILIPUTIENSES

Hemos recibido un telegrama en el que se nos anuncia que la «troupe» liliputiense que con tanto éxito actuó días hace en Cervantes vendrá en los próximos días de Navidad. Convencidos de que en ninguna parte pueden lograr lo que aquí, vienen a proveerse de calzado en casa de Tomás Hernández.

En Barcelona, donde se hallaban para una consulta médica por enfermedad de doña Carmen Sánchez Mon-

ge, distinguida dama esposa de nuestro amigo y paisano el cultísimo fiscal de la Audiencia de Gerona, don Ignacio Hernández Díaz, subió al cielo el día 19 del actual, a la edad de 22 meses, la encantadora niña hija de los señores de Hernández.

Les acompañamos en el natural dolor de padres.

Mucho lustre

con las incomparables gamuzas y paños para limpiar dorados, que venden muy baratos los

Almacenes Daniel R. Arias

Sidol, Luxol, Amor y Truk líquidos y en pasta.

Nos dicen algunos guardias municipales que lo del pañuelito para limpiar los graduadores es un devaneo humorístico de quien tal cosa nos había denunciado.

Lo celebramos.

Ha llegado el acreditado pimiento dulce de la Vera, que se vende en la prensa de don Ramón Rodríguez, a 20 pesetas arroba.

CLASE PRIMERA

Por la señora madre de nuestro amigo don Bernabé Poyo, culto farmacéutico de esta ciudad, ha sido pedida a don Remigio Gosálvez la mano de su encantadora hija Isabelita para el señor Poyo.

Este ha regalado a su prometida una valiosa pulsera de platino con brillantes.

La boda se celebrará en Mayo próximo.

Enhorabuena para ambas familias.

OCULISTA

Dionisio Sánchez Rogado

Profesor del Instituto Rubio (Madrid)

Exalumno de los Hospitales

Consulta: diaria en su domicilio, Yedra, 4, de diez de la mañana en adelante.

El diputado provincial señor Villalobos ha enviado a Candelario los siguientes regalos con destino a las escuelas.

Para la escuela de párvulos; siete cajas con colecciones de Historia Natural; para la de niñas; tres docenas de libros y dos magníficas láminas de Física, y para la de niños: un barómetro, una docena de libros y dos láminas de Física.

El tan acreditado pimiento de Aldeanueva en clase superior lo vende

José Campo

calle de Flamencos, número 1.

Nuestro amigo el activo procurador de los Tribunales don Valentín Garrido ha repartido entre la clientela de su comercio de papelería y objetos de escritorio unas muy artísticas papeles de pared.

Fornos * Restaurant

El más favorecido por el público.—

A diario exquisito y variado menú.

—La pesca se recibe todos los días.

—Donde se come más barato y mejor

Escalerilla Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7

SALAMANCA

En cuarta plana, originales de interés.

REMITIDO

Sr. Director de EL BEJARANO: Le ruego la inserción de las siguientes líneas que constituyen en su relato un hecho más de los que merecen repro- bación y que merece ser conocido, no por afectar a mi modesta persona, sino por ser una violencia de una autoridad contra un ciudadano, que si debe respeto a aquella también es acreedor a la reciprocidad en tal respeto.

Muy agradecido, me ofrezco suyo afectísimo, s. s.

q. s. m. b.

TIBURCIO ANTONIO SÁNCHEZ.

¡Ejercer la caridad y se alegrará su espíritu!

La popular casa JUNQUERA ofrece a usted ocasión de hacerlo sin sacrificio alguno por su parte.

La casa JUNQUERA entregará a usted por cada 5 pesetas que,

en su sección de Novedades, compre desde hoy al 5 de Enero próximo UN CUPON con opción en este día a un juguete.

Entregue usted este cupón JUNQUERA a un niño de humilde condición y al agradecer a usted su alborozo infantil, su simpática atención celebrará con entusiasmo el que la casa JUNQUERA haya hecho

que la generosidad de los Reyes Magos lle- gue este año a no olvidar a los niños pobres.

Inmensa y variadísima colección de juguetes para Reyes.

NOTA. Todos los ticket que la casa JUNQUERA entrega por cada compra efec-

tuada desde el 24 del corriente al 5 de Enero próximo, pueden ser canjeados por bonos

“Junquera,”

llegando a la suma de CINCO PESETAS.

ENERGOL

poderoso tónico y reconstituyente orgánico general.—Precio del frasco 3 pesetas en todas las farmacias y en la del preparador RODRIGUEZ ZUÑIGA.—BEJAR

ENERGOL

Valeriano Rodríguez

Obsequia, desde esta fecha, a su clientela con un número, por cada peseta de gasto, para la rifa de un valioso y preciosísimo juguete, que será rifado el día 6 de enero, festividad de los Reyes, y que antes será expuesto al público.

Valeriano Rodríguez

BÉJAR

En Consejo de Ministros celebrado con la urgencia que el asunto requería, hemos acordado, por unanimidad, nombrarle Depositario regio de todos los juguetes que este año hemos de repartir en esa población y su comarca.

El Presidente: *Alegría Infantil*.—De acuerdo con nuestro Consejo de Ministros: *Melchor, Gaspar y Baltasar*.—Dado en nuestro Palacio del Limbo.

LA MODERNA BEJARANA

Sastrería a cargo de NARCISO CERRUDO, anuncia a su numerosa clientela que ha comenzado a recibir las últimas novedades en géneros para la próxima temporada.

Trajes desde 40 pesetas confección esmeradísima, corte irrepachable en

LA MODERNA BEJARANA

Con ocasión de haber mordido un perro, que se supuso rabioso, a varios perros, díjose que uno de estos últimos era de mi propiedad y tres días después del accidente fui llamado a la alcaldía, sitio al que acudí, y donde me encontré, no ya solo con el Alcalde, sino también con otros funcionarios que, a mi juicio, no tenían porque asistir a mi entrevista con el Alcalde, y mucho menos intervenir en la misma. De la manera más violenta se me comunicó la orden de que matase mi perro, a lo que yo opuse no ser cierto le hubiera mordido el perro rabioso y que, a mayor abundamiento, mi perro estaba atado y guardado. Me ofrecí a tenerle en observación el periodo debido, para mayor tranquilidad de la alcaldía, con lo que entiendo quedaba cumplida mi obligación; pero a esto, que era lo justo y razonable, se me repuso que, o mataba el perro inmedia-

tamente o por desacato a la autoridad quedaba detenido en aquel momento y pasaría a la cárcel. Aun no había terminado el Alcalde su amenaza, cuando los municipales se querían disponer a consumar el atropello de la detención y prisión ¡y de qué forma! Para el criminal más temible y feroz no se emplearía tanta violencia en la acción. El atropello iba a consumarse y para evitarle dije que entregaría la llave del local donde estaba el perro, pero al día siguiente, para que fuesen a matarle. Con esta promesa salvé mi cuerpo de la violencia y de la prisión.

Al día siguiente, temprano, los municipales, que sin duda no tenían que hacer nada en la población, asaltaron mi casa, y a voces, dando palos en las puertas y escalera, exigían la llave y agregaban: si no la da, ahora mismo, a la cárcel. Un escándalo. ¡Qué deplora-

ble espectáculo! Así acorralado, todo era de temer de tan buenos servidores de una voluntad despótica, y mi familia hubo de acudir al dignísimo señor Juez de Instrucción, a un abogado y al notario Sr. Moñibas, buscando protección. Después, mi mujer y una hermana mía se presentaron en la alcaldía para entregar la llave. ¡Qué recibimiento el de que fueron víctimas! Ni la condición de mujeres, que obliga a mayor caballerosidad. Entregaron la llave y al agregar que si mataban el perro lo hacían sin mi autorización, y que habíamos consultado con las citadas personalidades, el Sr. Alcalde contestó con una frase que no se puede llevar al papel y que dicha en un luponar todavía resultaría dura. Buena manera de respetar a unas señoras, y esto por la primera autoridad popular, que no supo guardar consideración y respeto de caballero a unas se-

ñoras, y que, como autoridad, tuvo desprecio con su calificativo para la del Sr. Juez.

La crudeza de lo expuesto, mucho menos crudo en la narración que en su desarrollo, demuestra claramente que para el Sr. Alcalde actual no hay ni razones, ni ley, ni consideraciones para la mujer.

Ya que no quiera seguir la acción que tal conducta merece, deseo, al menos, que el hecho tenga la sanción del comentario público y mi protesta en defensa de mi persona, humilde, pero tan digna, cuando menos, como la del Alcalde.

T. S.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6.—MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante. Servicios esmeradísimo. Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS NETAMENTE ESPAÑOLA

Cincuenta años de existencia

Agente en Béjar:

señor Garrido.

Subdirección en Salamanca:

Manuel Morán

Zamora, 48

FIEBRES PALÚDICAS

se curan por rebeldes que sean, con PIREXOL (MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce.— Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la dirección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de Agosto de 1906

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

Inspéctor César García Iniesta

Mayor, 18

Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1.—Teléfono, núm. 24

Pérez Pujol, 11, pral.—SALAMANCA

SE VENDEN

En junto, o separadamente, los muebles para decorar uno o más salones de café.

Hay veinte espejos, superiores, de tamaño grande; ochenta mesas con tablero de mármol y armaduras de hierro; cien sillas de madera curvada, sesenta metros de diván; tres mesas de billar; veinte aparatos de a cuatro luces; dos mostradores y dos aparadores.

"EL BEJARANO,"

● Periódico ●
● semanal ●

Suscripción en Béjar:

Un año. 5 pesetas.
Id. semestre. 3 »
Id. trimestre. 1'50 »

Provincias:

Un año. 6 pesetas.
Id. semestre. 3'50 »

Extranjero:

Un año. 8 pesetas.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sánchez Ocaña, 9.—Béjar

Pagos adelantados

: ANTIPALUDICO BUFER :

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres gastro-intestinales (llamadas infecciosas, fiebre de Malta, etcétera

Kola granulada

BUSTOS

Cura la neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Muy eficaz para combatir los mareos, anemia del cerebro e insomnios

Glicerofosfato

de cal granulada

BUSTOS

Cura: Anemia, clorosis, linfatismo, escrófula, etcétera

VENTA: FARMACIAS y DROGUERIAS
Depósito: Farmacia del autor:

PÉREZ PUJOL, NÚM. 1. — SALAMANCA

Proteja V. la Industria bejarana

Esteban de Marcos ofrece a los consumidores de cordón n.º 2 y 3 para tornos y selfactinas los fabricados por él en condiciones inmejorables tanto en calidad como en precios.

PLAZA MAYOR, 20 — BEJAR

José Luque Nestal

Talleres y oficinas
Colegiata, 5.—Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida.—La que vende más barato

Tomás Hernández Sánchez

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera)

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible

SE VENDE

una hermosa finca en el sitio llamado «Fuente honda» al pie de la estación, con casa de planta baja en buenas condiciones a cielo raso y piso de baldosin, con aguas permanentes de caño y varios manantiales más y arbolado de buena clase.

Para entenderse con JOSE ESTEVEZ

Escalerillas de la Cárcel, núm. 11

PABLO NÚÑEZ

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE DE MARIANO ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 1; BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño.—Plasencia

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento, portlan de Marsella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.

L'ABEILLE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS REUNIDOS

— AÑO 1881 —

Seguros contra Accidentes
Seguros contra Incendios
Seguros contra El pedrisco
Seguros de Responsabilidad civil
Seguros de Vida
Seguros de Cristales

SUB DIRECTOR EN BÉJAR
César García Iniesta

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA
Joaquín D. Guerra.—Salamanca

REGALO DE

"EL BEJARANO,"

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3'95, dan derecho, sin otro gasto, a recibir UNA HERMOSA AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.